

Lo fundamental de la moral Para saber qué tenemos que hacer

La pregunta básica: ¿Qué debo hacer?

Al principio de mi vida, todos me dicen lo que tengo que hacer (familia, escuela, iglesia, amigos...). Lo que está bien y lo que está mal. Y obedezco porque prácticamente no tengo alternativa.

Cuando crecemos, surge la pregunta: ¿Por qué tengo que hacer eso que me dicen que debo hacer (la obligación)? ¿Por qué tengo que hacer eso que me dicen que está bien y evitar lo que dicen que está mal? Quiero ser autónomo. Quiero mandar en mí mismo. Rebelión contra las normas.

¿Cuáles son esas normas?

Las costumbres

En la sociedad hay unas normas comunes, generalmente no escritas. Es costumbre hacer las cosas de una determinada manera y no de otra.

Es fácil identificar lo que habitualmente hacemos con lo bueno y lo que no hacemos con lo malo. El “siempre se ha hecho así” o el “esto no se hace”. ¿Pero es cierta esa identidad?

Si así fuese las sociedades no habrían avanzado. En realidad, lo que hace avanzar a las sociedades o a las personas, es la capacidad para ser críticos frente a las “costumbres”.

Las leyes

En la sociedad hay otras normas escritas: las leyes. Son fruto de la misma sociedad a través de sus representantes. Determinan lo que es lícito y lo que no. Establecen las obligaciones de los ciudadanos. No cumplirlas supone algún tipo de sanción o condena. Pero, ¿se identifica lo “lícito” con lo bueno? ¿Y lo “ilícito” con lo malo?

Las leyes determinan el mínimo obligatorio para facilitar la convivencia en la sociedad. Pero puede haber muchas cosas lícitas que no sean buenas. Y quizá algunas cosas ilícitas que no sean malas.

Entonces, ¿qué debo hacer? ¿cómo saber cuál es el bien?

Ni las costumbres ni las leyes, son la respuesta a la pregunta que nos importa: ¿Qué debo hacer? ¿Cómo distinguir entre el bien y el mal?

No valen las respuestas fáciles porque la vida es bastante compleja.

Ejemplo: La defensa de la vida. Todos estamos de acuerdo. El problema es cuando entramos en los temas concretos. ¿Es lícita la pena de muerte? ¿Y la guerra? ¿Y la eutanasia? ¿Y el ensañamiento terapéutico?

¿Qué debo hacer?

Esta es la pregunta básica que nos hacemos todos. Y que nadie la puede responder por nosotros.

Mi vida no puede ser una copia de lo que hacen los demás, de lo que culturalmente está determinado. Pero tampoco puedo partir de cero e inventarme.

Mi historia es fruto de:

- las decisiones libres y responsables que voy tomando,
- orientado por modelos que van más allá de mi realidad
- al tiempo que limitado por mis circunstancias.

Dos perspectivas en la moral

De la moral podemos hablar desde dos puntos de vista.

A) Lo objetivo. Es la pregunta por lo bueno, lo que está bien y lo que está mal. Ahí podemos discutir, dialogar, debatir. Tenemos la razón para pensar y llegar a conclusiones comunes. A lo largo de la historia hemos ido avanzando en lo que significa lo bueno. Y seguiremos avanzando.

B) Lo subjetivo. La persona, cada persona, tiene que tomar sus propias decisiones. Tiene que ser responsable de sus actos. Tiene que aprender a ser libre. Tiene que buscar hacer el bien, lo bueno, en la situación concreta en que le haya tocado vivir.

Toda persona existe como llamada por Dios a vivir en su época con un deber preciso: un deber único e irreplicable para cada individuo, unido a una única e irreplicable situación histórica y cultural -es decir de tiempo y lugar- en la que Dios llama a cada persona a existir.

La obligatoria función de la conciencia, del discernimiento de cada cual (Rm 12,2; Flp 1,9) es la de encontrar la propia respuesta a la llamada de Dios.

La obligatoria función de la teología moral es la de ayudar a cada uno en el difícil camino del discernimiento, intentando ofrecer cuadros de valores y de datos de hecho, y eventualmente incluso preceptos, en el marco de los cuales la persona podrá encontrar su norma próxima (y nadie diferente de él podrá encontrarla)".

Una primera conclusión

Todo lo que digamos aquí en estos días no es más que una reflexión que debería ayudar a las personas, a cada persona, a tomar sus propias decisiones.

La pregunta por lo bueno, por el bien, nos afecta a todos.

Cuando elegimos, nos elegimos a nosotros mismos, cómo queremos ser. Nuestra vida se va haciendo como fruto de esas decisiones. Somos responsables de nuestras decisiones.

La decisión la debemos tomar en conciencia. Ayudados, aconsejados, orientados, pero nadie la puede tomar por nosotros.

Moral ¿Y eso qué es? Una primera mirada

Cuando hablamos de moral, hablamos de un comportamiento de la persona humana (por oposición a lo que hacen los animales).

Pero no todo lo que hace la persona es moralmente bueno o malo.

Moral se refiere a lo que hace la persona libremente. A los actos que nacen de la libre elección de la persona.

Esos actos pueden ser internos o externos (el odio o el rencor puede no tener consecuencias externas pero está ahí dentro de la persona).

Por eso, moral es el acto en que la persona decide libremente sobre su comportamiento, sea éste interno o externo.

La vida es elegir

Todos vamos tomando decisiones, pequeñas o grandes, que conforman nuestra vida.

Siempre limitados por las circunstancias (familia, sociedad, cultura...) que nos toca vivir.

Ahora bien, si podemos escoger es que tenemos ante nosotros posibilidades alternativas (o esto o lo otro). Si no hay diversas posibilidades no somos libres para elegir.

Esto significa que:

-No estamos determinados totalmente, no estamos totalmente condicionados. Hay un resquicio para la libertad.

-En alguna medida, cada uno somos creadores de nuestra propia historia, de nuestra vida.

Elegir no es echar a suertes

Elegir es decidir entre varias alternativas.

Pero no optamos por una de ellas echando a suertes.

Elegimos la que nos parece mejor de entre las posibilidades que tenemos ante nosotros.

Pero, ¿por qué una nos parece mejor que otras? En realidad porque comparamos las posibilidades con algo superior.

Hay ocasiones en que nos da lo mismo una cosa que otra. Pero otras en que no es así.

Preferimos una posibilidad antes que la otra.

¿Por qué? ¿Cuál es ese punto de comparación desde el que juzgamos y valoramos las diversas alternativas?

El punto de comparación

Lo podemos llamar también el "ideal", lo que nos gustaría ser, el bien. Se puede llamar de muchas maneras.

Funciona como el metro con el que medimos las posibilidades reales que tenemos ante nosotros.

Es algo que no tenemos todavía, que no somos, pero que nos gustaría tener y ser.

Por ese ideal nos imponemos a nosotros mismos comportamientos que incluyen sacrificios a corto plazo.

Ese ideal es el que nos hace sentirnos obligados a hacer esto o lo otro. Del ideal surge el "deber" moral. Porque queremos aquello nos sentimos obligados a hacer esto de aquí y ahora.

El ideal es universal

Ese "ideal" está en cada persona pero al mismo tiempo es "universal".

Por ejemplo, cuando decimos de alguien que es "bueno" o "buena", no queremos decir que es bueno en su profesión o que es compasivo. Queremos decir que es "bueno", que su comportamiento está de acuerdo al ideal moral.

Podrá haber matices pero en eso que decimos y creemos que es "ser bueno" coincidimos mucho las personas. Más de lo que creemos.

Ese "ser bueno" vale mucho más que ser bueno en su profesión o en el deporte o en la cocina.

Ese "ser bueno" define a la persona.

A nosotros nos gustaría "ser buenos". Por eso nos medimos y valoramos y confrontamos con ese "ideal".

Del ideal brotan las normas

De alguna manera el ideal se convierte en nuestra fuente normativa. Las normas nacen del ideal. Para llegar a aquel fin que se desea, hay que hacer...

Pero las normas no son lo más importante. Lo más importante, lo fundamental es el ideal: lo que queremos ser y no somos todavía.

Ese ideal da sentido a nuestra existencia. Y da sentido a las normas concretas.

Y nos sentimos obligados a cumplir esas normas porque son el camino para alcanzar el ideal.

Una base necesaria

1) No hay moral sin confianza radical en que esta vida nuestra tiene sentido, en que estamos llamados a ser en plenitud lo que somos: personas humanas.

Esa confianza también incluye el confiar que nuestra razón nos permite distinguir entre lo bueno y lo malo.

2) Esa confianza sólo puede basarse en un absoluto: Dios. Algo que trasciende nuestras muchas limitaciones. Y sólo en él se fundamenta el valor invulnerable, la inviolable dignidad y la irrenunciable libertad de la persona humana.

3) El deber moral nace de dentro de la persona. Nunca puede ser una imposición que viene de fuera, porque entonces no habría libertad.

Desde nuestra fe el "ideal"
es el Evangelio, el Reino,
la buena nueva
que Jesús nos propone vivir.

Cristo es nuestra ley

Cristo es para nosotros el ideal máximo, el sentido de nuestra vida. Él es el centro de la fe.

Lo que conocemos de Dios, lo conocemos a través de Cristo, en su vida, en su comportamiento, en su estilo de relacionarse. En sus palabras y en sus actos.

No se trata de que Jesucristo haya dictado una serie de normas que tenemos que obedecer. No es un legislador como los de nuestros parlamentos.

Cristo es ley en cuanto revelación de Dios. Él nos revela que Dios es amor y que el amor es la ley.

A partir de ahí fluirán las normas concretas, las orientaciones. Pero todas se resumen en el amor y Dios mismo es amor.

La fe es compromiso de vida

En la Iglesia rezamos todos los domingos el credo: las verdades centrales de nuestra fe.

Son verdades que podemos leer en un libro, entenderlas y decir que creemos en ellas.

Pero la fe es más que eso: es un acto de fe por el que ponemos toda nuestra vida en compromiso, por el que reconocemos a Cristo como el sentido de nuestra vida.

El Reino se convierte en el ideal al que queremos tender.

Eso es la conversión del corazón, que se nos pide en la Iglesia.

No se trata solo de asentir a unas ideas sino de entregar la vida. La verdad que conocemos se convierte en el bien al que aspiramos. Aspiramos a vivir en el amor, que es Dios.

Cristo es la ley perfecta

No porque haya escrito o dictado un libro donde se contengan todas las normas que hay que cumplir para salvarse.

Cristo es nuestra ley porque es la imagen, revelación, de Dios-Amor.

El amor, que es Dios, se constituye en nuestro más profundo y auténtico ideal, en el valor que da sentido a nuestra vida. Vivir es amar. Y sin esa capacidad y realidad de amar nuestra vida no tiene sentido.

Si Dios es amor, darse totalmente por el bien del otro, para nosotros ése es el sentido de nuestra vida: darnos totalmente en fraternidad.

Desde ahí cobrarán sentido las diversas normas. Desde ahí tendremos que pensar que significa amar en las diversas situaciones concretas en que nos vayamos encontrando a lo largo del camino de nuestra vida.

Por caridad no entendemos
una simple tendencia
a buscar el bien del otro
sino la elección deliberada del otro
como “valor”,
como término en favor del cual
consumir mi propia vida.

Llamados a vivir la caridad

La única fuente del deber moral en el Nuevo Testamento es el hecho de que en Jesús descubrimos/experimentamos el amor de Dios.

Dios nos ha amado y por eso, porque nos sentimos amados, somos capaces de amar.

La misericordia (que en la Biblia es un término que significa “curvarse / inclinarse piadosamente sobre el que gime” se coloca como fundamento del supremo valor moral: darse.

Como dice Pablo: “Con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo, ha cumplido la ley (...) La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud” (Rm 13,8.10).

Discernir en cada momento

Ese “darse” debe encontrar en cada momento concreto su expresión adecuada.

Por eso, los preceptos son orientaciones, una ayuda para que el cristiano, guiado por el Espíritu haga su propio camino (discernimiento).

Como dice Pablo: “No os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios, lo bueno, lo agradable, lo perfecto” (Rm 12,2).

Discernir es buscar amorosa y pacientemente cómo se realiza concretamente la caridad en cada situación, descubrir cuál es la conducta adecuada para cada circunstancia que se nos presente.

La persona humana Sujeto moral responsable

La persona, sujeto del comportamiento moral (1)

Hablamos de la persona, de toda la persona. Una persona que es indistintamente: cuerpo y espíritu. Realidades que no se pueden separar y que se influyen continua y mutuamente. Espíritu corpóreo o cuerpo animado. Pero una sola realidad.

Inteligencia sentiente. Tenemos sentidos por los que recibimos estímulos a los que damos respuestas que no están predeterminadas (como los animales). Pero no somos sólo inteligencia: sentidos, sentimientos, afectividad, influyen en nuestra inteligencia, en nuestra capacidad para comprender.

La persona, sujeto del comportamiento moral (2)

Con conciencia de sí.

Es el hecho más natural de todos en el sentido estricto de la palabra: entender que yo soy YO es para mí lo “natural” sin más... A la vez, empero, es también enigmático e inagotable el yo soy YO; que no puede ser expulsado de mí, ni siquiera por mí; que no puedo ser sustituido por otra persona por más noble y mejor que sea; que soy el centro de la existencia, de mi existencia, y que tú también lo eres de tu existencia.

La persona, sujeto del comportamiento moral (3)

Ser para el encuentro y la relación. Somos sociales por naturaleza, abiertos a la relación. Y sin ella no llegamos a construirnos como personas. No nos bastamos a nosotros mismos y necesitamos de la relación con los demás para llegar a ser personas.

Por eso la relación con el otro y la relación en sociedad (dimensión política) son fundamentales para ser persona.

Creados como fruto del amor de Dios, llamados a formar parte de la Iglesia y a realizarnos en plenitud en el Reino.

La persona, sujeto del comportamiento moral (4)

Un manejo de mecanismos biológicos que todavía no comprendemos totalmente pero que nos van haciendo comprender que espíritu y cuerpo están profundamente interrelacionados.

Una mezcla de instintos, vivencias afectivas, estados de ánimo, inteligencia y voluntad conscientes.

Todo esto somos y todo esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de valorar los diversos comportamientos morales o a la hora de tomar nuestras decisiones.

La libertad Condición indispensable

¿Qué entendemos por libertad? (1)

Hoy se habla mucho de libertad. Todos dicen/decimos que queremos ser libres. Es una exigencia/aspiración de la sociedad, de las personas.

“Libertad de” y “libertad para”. Se trata de quitar todo lo que nos oprime, todo lo que nos obliga a ser/actuar de una determinada manera. Se trata de liberarnos para poder hacer nuestra voluntad.

¿Qué entendemos por libertad? (2)

A nosotros nos interesa la libertad como posibilidad de tomar decisiones no totalmente predeterminadas por factores externos a la conciencia del sujeto.

Esas decisiones son las únicas que pueden ser llamadas morales, en cuanto que sólo ellas manifiestan la originalidad del sujeto y se le pueden atribuir a él. Sólo en ellas el sujeto se muestra como autónomo.

Libertad, por tanto, es la posibilidad de autodeterminación frente a opciones alternativas de comportamiento.

Las limitaciones de la libertad

¿Somos realmente libres? ¿Estamos todos libres de las coacciones externas?

La realidad es que nuestra libertad está condicionada por:

Lugar de nacimiento, género, cultura, nivel social, momento histórico, relaciones, familia...

Seguimos con la libertad (1)

Primer acercamiento: la libertad es la libertad de elección: poder elegir lo que yo quiero y poner los medios para alcanzarlo.

Ya vimos que no era un “hacer lo que me dé la gana” porque siempre que optamos por algo es porque nos parece bueno para nosotros (lo medimos con el ideal).

Seguimos con la libertad (2)

Segundo acercamiento: la libertad es la capacidad de elegirme a mí mismo, de hacerme como quiero ser (contando siempre con mis limitaciones).

Lo importante no es lo que escojo sino cómo eso que elijo me conforma a mí mismo, me determina, me forma, me construye.

Seguimos con la libertad (3)

A través de las diversas opciones, la persona se elige a sí misma, se realiza a sí misma. En la opción libre, el yo se construye a sí mismo en vistas a un proyecto ideal que lo trasciende.

La raíz de la libertad moral se sitúa en la distancia y tensión continua que se da entre lo que somos y lo que queremos ser o nos sentimos llamados a ser.

Seguimos con la libertad (4)

Cuando decíamos que la libertad era elegir esto o lo otro, cada vez que se elegía la persona se empobrecía, dado que tenía menos alternativas por delante.

Ahora vemos que al elegir se enriquece, se construye a sí misma, va rellenando el libro de su propia vida, que estaba en blanco.

Seguimos con la libertad (5)

Siempre hay que tener en cuenta las limitaciones y condicionantes de la libertad (ignorancia, pasiones, temor, neurosis o enfermedades psicológicas varias).

Seguimos con la libertad (6)

La libertad más que algo adquirido es, en realidad, una tarea, un proyecto, algo que la persona tiene que ir conquistando a lo largo de su vida.

Realizarse como persona es conquistar la propia libertad, hacerse libre para ser lo que uno está llamado a ser.

La conciencia moral Porque somos responsables

De la ley a la conciencia

La moral es la reflexión sobre lo que debe o no debe hacer la persona. Sobre lo que es objetivamente bueno o malo.

Pero donde se juega la vida de la persona no es en la ley moral sino en la conciencia de cada persona.

Es cada persona la que, en su intimidad, tiene que tomar las decisiones adecuadas y correctas, la que tiene que buscar como ser fiel a su vocación en su vida concreta.

Primera afirmación: la persona se puede equivocar al tomar la decisión concreta pero eso no quiere decir que sea mala, que cometa pecado, sólo que ha cometido un error. Diferenciar error y pecado.

El centro de la persona

La conciencia es el centro de la persona, su sagrario más íntimo. Donde se da la relación más profunda con Dios, donde se acoge o rechaza su presencia.

El hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella. Es la conciencia la que de un modo admirable da a conocer esa ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo” (GS, 16).

En el seno de la conciencia es donde se toman las verdaderas decisiones. Por eso la necesidad de formar adecuadamente la conciencia.

Entre obediencia y desobediencia

No se trata de obedecer las normas porque sí, porque son normas y ya está.

Tampoco se trata de desobedecerlas porque sí, porque las normas haya que rechazarlas sistemáticamente.

La conciencia es el lugar donde se acogen las normas morales y donde el sujeto toma libremente la decisión que le parece mejor y se hace responsable de ella.

Libertad, norma, responsabilidad. Todo confluye en la decisión concreta: “Esto es lo que debo hacer aquí y ahora”.

La conciencia y la ley

Entonces, ¿la ley no vale para nada?

La ley moral, las normas, las costumbres, las leyes de una sociedad son fruto de la historia, de la reflexión de la misma sociedad a lo largo de los años y siglos.

La ley moral, las normas, las costumbres, las leyes, son una cierta sabiduría moral acumulada.

No se pueden tomar decisiones despreciando esa sabiduría moral.

Pero la decisión la tiene que tomar la persona, tiene que saber darse a sí misma las razones por las que toma una decisión y no otra, y tiene que saber ser responsable de esas decisiones

Y si se tienen dudas...

Hay obligación de formar la conciencia.

Porque no nacemos sabiendo. Por eso es bueno, aprender, consultar, dialogar con los demás, reflexionar.

Hay que escuchar las otras voces y darles la importancia que tienen. No es lo mismo lo que me dice el vecino o el amigo que lo que me dice un documento de la Iglesia.

No se trata sólo de saber si lo que me planteo hacer es lícito o no. No se trata de buscar cumplir el mínimo.

Pero al final la decisión tiene que ser mía y sólo mía. Asumir el riesgo de la decisión.

En resumen

La obligación primera de la persona es discernir: en esta labor, la persona está sola consigo misma y la situación, con la preocupación de encontrar lo que es bueno para ella y para los demás.

Discernir es el momento activo de la fe: el momento en que la fe se hace vida vivida, se traduce en historia real. Es el momento en que el hombre se apropia la fe.

Este momento sólo puede ser vivido autónomamente: no puede ser pasividad frente a la ley, sino creación autónoma de la norma próxima. Pero no se da una autonomía de Dios, puesto que Dios mismo tiene que estar presente en nuestra decisión.

La decisión concreta tiene que ser expresión de nuestra fe. Buscar esa decisión y seguirla es el acto moralmente bueno; rechazarla o negarse a buscarla es el acto moralmente malo (independientemente de la que la decisión concreta esté equivocada o no).

Conciencia e Iglesia

El cristiano tiene que llegar a tomar decisiones de una manera libre, responsable y madura.

Pero al mismo tiempo, el cristiano vive en comunidad, en Iglesia.

Esa Iglesia ofrece normas, consejos, estilo de vida...

El cristiano tiene que saber discernir, distinguiendo entre las presiones de su egoísmo, todavía presente, y los impulsos del Espíritu, provenientes de nuestro ser en Cristo.

Conciencia e Iglesia

La vida del cristiano se desarrolla necesariamente en una comunidad: la Iglesia, que es jerárquica. Por tanto, la reflexión del cristiano debe prestar atención especial a la autoridad.

La conciencia del cristiano debe ser confrontada continuamente con la comunidad y, en especial, con sus responsables jerárquicos, que tienen la responsabilidad de velar por el bien de la comunidad.

Esto quiere decir que, en general, la conciencia del cristiano adquiere su pleno valor de norma moral cuando su juicio es aceptado y ratificado por la comunidad cristiana jerárquicamente estructurada.

(Textos de las diapositivas de la presentación del P. Fernando Torres Pérez, cmf.
Cursillo de formación cristiana en Zúrich, 24-25 de febrero de 2018)